

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2024-1272 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación del Plan Parcial de Santa Marina, en La Revilla.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, en sesión celebrada el 15 de febrero de 2024, aprobó inicialmente el Proyecto de Compensación del Plan Parcial del sector Santa Marina, situado en La Revilla en el Municipio de San Vicente de la Barquera.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 162 y 163 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de Secretaría General sita en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, calle Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera de lunes a viernes en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: de San Vicente de la Barquera.

Si durante este periodo de información pública no se presentarán alegaciones, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado. Transcurridos tres meses desde la finalización del periodo de información pública sin que la Administración se hubiera pronunciado, se entenderá definitivamente aprobado, de conformidad con la legislación de procedimiento administrativo común.

San Vicente de la Barquera, 20 de febrero de 2024.

La alcaldesa,
Rosario Urquiza Rodríguez.

2024/1272

CVE-2024-1272